



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de julio de 2004
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

I. Introducción

1. El presente informe ha sido preparado de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, de 10 de junio de 1999, en la que el Consejo decidió establecer la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y pidió al Secretario General que le presentara periódicamente informes sobre la ejecución del mandato. Este informe abarca las actividades llevadas a cabo por la UNMIK y los acontecimientos que tuvieron lugar en Kosovo (Serbia y Montenegro) entre el 1° de abril y el 15 de julio de 2004.

II. Sinopsis

2. La mayoría de las gestiones políticas realizadas en Kosovo durante el período de que se informa han tenido por objeto recuperar parte del terreno perdido de resultas de los acontecimientos violentos ocurridos a mediados de marzo. Las prioridades se han centrado en las esferas esenciales de la aplicación de normas, que sigue siendo el medio fundamental y general de mejorar las condiciones imperantes en Kosovo, la reconstrucción de las propiedades dañadas o destruidas durante los actos de violencia ocurridos en marzo y la reforma del gobierno autónomo local. La UNMIK sigue evaluando su estrategia, teniendo presente su análisis de los acontecimientos de marzo a fin de impedir la reiteración de los actos de violencia. Como parte del análisis y la respuesta ante esos hechos de violencia, un órgano para el examen de la gestión de la crisis establecido por la UNMIK y un equipo dirigido por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz llevaron a cabo evaluaciones y formularon recomendaciones respecto de las esferas fundamentales de la circulación y difusión de información indispensable para hacer frente a una crisis, la seguridad del personal, la intervención de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y la facilitación de la coordinación con las Instituciones Provisionales de Gobierno Autónomo. La UNMIK ha adoptado medidas para aplicar esas recomendaciones y fortalecer los procedimientos de respuesta ante las crisis, las redes de comunicaciones y las medidas de protección de los datos y la información esenciales. También se están ejecutando planes destinados al mejoramiento de la seguridad del personal y los bienes de la UNMIK. Se ha dado prioridad a la coordinación entre

la UNMIK y la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR). La UNMIK se ha empeñado en tranquilizar a las comunidades que más sufrieron de resultados de los actos de violencia de marzo, en particular la comunidad serbia de Kosovo. La UNMIK también ha intensificado aún más la colaboración con las Instituciones Provisionales a fin de que el Gobierno de Kosovo pueda cumplir sus funciones, en particular en el ámbito de la protección y el apoyo a las minorías y para aumentar su capacidad. Además, ha habido importantes iniciativas realizadas por los dirigentes locales así como las promovidas por la UNMIK y los agentes internacionales, con el fin de fomentar la comunicación y el diálogo interétnicos.

Aplicación de normas

3. El inicio del Plan de Aplicación de las Normas para Kosovo el 31 de marzo dio una nueva orientación al proceso de aplicación de normas. Durante el período de que se informa, las Instituciones Provisionales avanzaron en el proceso tanto en el plano central como municipal, aunque con lentitud y dificultades. El escollo que plantea la transformación de las medidas expuestas en el Plan en un cambio real en el terreno es considerable y la falta de capacidad y experiencia de las Instituciones Provisionales constituye el principal obstáculo al respecto. Los actos de violencia ocurridos en marzo representaron un revés enorme para el proceso pues se socavaron en gran medida los derechos básicos, entre ellos la libertad de movimientos y la seguridad. Si bien el compromiso de los dirigentes políticos de todos los partidos ofrece cierta esperanza de que pueda haber adelantos, queda un largo camino por recorrer hasta que se cumplan las normas, en particular en las esferas de la protección, el regreso y la libertad de movimientos de las minorías.

4. En el Plan de Aplicación de las Normas se disponía que las Instituciones Provisionales adoptaran seis medidas prioritarias en respuesta a los actos de violencia de marzo respecto de la libertad de movimientos, el regreso en condiciones sostenibles y los derechos de las comunidades. Los planes de aplicación de esas normas iban a ser examinados y revisados a la luz de los acontecimientos de marzo. Aunque el plazo del 30 de abril para la preparación de planes revisados no se cumplió, el Primer Ministro de Kosovo, Bajram Rexhepi, comprometió a su oficina para que cooperara directamente con la UNMIK a fin de asegurar que se avanzara en las revisiones. Aunque se ha adelantado en lo que respecta a cuatro de las seis medidas prioritarias, no se ha adoptado medida alguna respecto de dos de ellas, a saber, que las Instituciones Provisionales investiguen y sancionen a las autoridades centrales y municipales y a los dirigentes de la rama política que contribuyeron a los actos de violencia mediante declaraciones o acciones públicas o que no ejercieron su autoridad como era debido, y que las Instituciones Provisionales condenaran públicamente las noticias difundidas por medios de prensa y radiodifusión que contribuyeron a los actos de violencia étnica ocurridos en marzo y apoyaran las recomendaciones del Comisionado Provisional de los Medios de Difusión en relación con su investigación de esas noticias. El Primer Ministro ha declarado que el Gobierno no podrá cumplir con esas medidas. El 8 de julio, las Instituciones Provisionales y la UNMIK convocaron una reunión de presidentes municipales y funcionarios ejecutivos superiores municipales para examinar la aplicación de normas, y la UNMIK posteriormente ha observado un aumento considerable en la aplicación de normas en el plano municipal.

5. A pesar de esas deficiencias en la aplicación de las medidas concretas necesarias tras los actos de violencia de marzo, la Oficina del Primer Ministro ha adoptado

medidas concretas a fin de adelantar el proceso general de aplicación de normas. Se ha preparado una matriz en la que se detallan todas las tareas que deben llevar a cabo los ministerios de las Instituciones Provisionales a fin de cumplir las medidas que se les exigen en el Plan, incluidas consignas y calendarios detallados para su terminación. Se han designado funcionarios en todos los ministerios y municipalidades para que se desempeñen como coordinadores de las normas. Algunas asambleas y administraciones municipales locales han trabajado activamente con el fin de cumplir las normas.

6. Los grupos de trabajo conjuntos de la UNMIK y las Instituciones Provisionales, que prepararon el plan, han sido puestos nuevamente en actividad con el fin de observar y analizar los adelantos así como las dificultades que se plantean en la ejecución del Plan. La UNMIK ha establecido comités de evaluación encargados de presentar informes sobre la ejecución del Plan y la marcha de la aplicación de las normas. Junto con las Instituciones Provisionales, la UNMIK ha organizado una campaña intensiva de información pública en la que se describe y explica qué significa en la práctica cada una de las ocho normas. La campaña ha contado con el apoyo y la participación de los principales dirigentes políticos.

Reconstrucción y diálogo político intercomunal tras los actos de violencia de marzo

7. El programa de reconstrucción de las Instituciones Provisionales con posterioridad a los actos de violencia y de destrucción generalizados ocurridos en marzo ha avanzado en forma significativa durante el período de que se informa. De acuerdo con la Comisión Interministerial de Reconstrucción, al 24 de junio se habían reconstruido o reparado 263 propiedades, continuaban las actividades de reconstrucción en 161 propiedades, se estaban por otorgar contratos para otras 70 propiedades y se estaba preparando documentación técnica para el llamado a licitación en relación con otras 180 propiedades. A mediados de junio también se hicieron llamados a licitación para dos escuelas destruidas en marzo. Si bien esos números son significativos, las cifras correspondientes al total de viviendas, departamentos y edificios públicos dañados o destruidos en marzo se han elevado de 713 a 935, pues al principio no se habían presentado informes completos. Por consiguiente, queda mucho por hacer, en particular respecto de las estructuras más gravemente deterioradas. Algunas municipalidades han emprendido la reparación de daños de menor gravedad y organizaciones no gubernamentales han prestado asistencia en la realización de reparaciones menores en los albergues indispensables para que las personas desplazadas regresaran a sus hogares en algunas localidades. Además, se ha iniciado la reconstrucción de algunas de las propiedades que fueron totalmente destruidas en Kosovo Polje (Pristina), Vucitrn y Svinjare (región de Mitrovica), Pristina, Urosevac (región de Gnjilane), Prizren, Pec y Klina (región de Pec).

8. Si bien las Instituciones Provisionales aún no han elaborado un programa sistemático de atención de las comunidades minoritarias tras los acontecimientos de marzo, dirigentes albaneses de Kosovo han efectuado algunas visitas a esas comunidades así como a los lugares de regreso y reconstrucción. El Primer Ministro ha sido el que más se ha ocupado de estas cuestiones y ha visitado numerosas comunidades como parte de su iniciativa de "diálogo interno con las comunidades". Algunas autoridades municipales también se han empeñado en el mejoramiento de las relaciones comunitarias.

9. La participación de los serbios de Kosovo en el proceso político de Kosovo sigue constituyendo un motivo de preocupación, particularmente en el contexto de las próximas elecciones que se celebrarán en octubre. Los serbios de Kosovo se han mantenido al margen de la Asamblea de Kosovo desde marzo y aún no participan en la labor de las Instituciones Provisionales en el plano político, tanto central como local, aunque los empleados públicos serbios de Kosovo concurren a trabajar. No obstante, hay algunos indicios de que se ha renovado el interés en la participación de los serbios de Kosovo en la vida política de Kosovo. Se han registrado algunas mejoras en las relaciones políticas en el plano central entre los dirigentes comunitarios. La reunión celebrada en Pristina el 23 de junio entre dirigentes albaneses y serbios de Kosovo contó con una asistencia nutrida y dio por resultado la formulación de declaraciones positivas acerca de la necesidad de reanudar el diálogo interétnico. Durante el período de que se informa los dirigentes albaneses de Kosovo y serbios de Kosovo también se reunieron fuera de Kosovo en algunas oportunidades.

10. La mayor vigilancia internacional de los procesos políticos destinados a facilitar las relaciones intercomunitarias tras los actos de violencia de marzo ha contribuido a fomentar el diálogo entre los albaneses y los serbios de Kosovo. El nuevo Grupo de Contacto ampliado, que incluye a representantes de los países del Grupo de Contacto, de la Unión Europea y de la OTAN, ha contribuido a las gestiones encaminadas a apoyar la labor de los dirigentes políticos y comunitarios en relación con la aplicación de las normas. Una "troika" compuesta por la Unión Europea, los Estados Unidos de América y la OTAN ha centrado su intervención en el apoyo a las normas y ha examinado las cuestiones de seguridad a la luz de los actos de violencia de marzo, con miras a fomentar la confianza entre los agentes tanto en Pristina como en Belgrado. Un hecho significativo es que el Presidente de Kosovo, Ibrahim Rugova, el Primer Ministro Bajram Rexhepi y los dirigentes albaneses de Kosovo y serbios de Kosovo suscribieron una declaración conjunta en Pristina el 14 de julio en una reunión facilitada por los Estados Unidos y la Unión Europea. En la declaración, los dirigentes declararon que la reconstrucción de todas las viviendas que sufrieron daños durante los actos de violencia concluiría antes del comienzo del invierno, expresaron la obligación colectiva y el compromiso de hacer todo lo posible por asegurar que se produzca el regreso de las personas desplazadas internamente y pidieron el establecimiento de un ministerio encargado de los asuntos humanitarios, los derechos humanos y el regreso de los desplazados. Los dirigentes de ambas comunidades también se comprometieron a seguir cooperando en la reforma del gobierno local de Kosovo y en cuestiones relacionadas con la seguridad. Se ha establecido un Grupo Asesor en Seguridad para Kosovo, compuesto por la KFOR, la UNMIK y representantes albaneses de Kosovo y serbios de Kosovo de las Instituciones Provisionales. El Grupo Asesor tiene por objeto promover la difusión de información en materia de seguridad e impedir la reiteración de los actos de violencia. El 14 de julio también se celebró una primera reunión del Grupo con la participación de un funcionario designado de la Coalición de serbios de Kosovo repatriados.

11. Esta mayor concentración en los intereses de las minorías debe ir acompañada de una permanente atención a los adelantos en otras esferas que sean de importancia para la comunidad mayoritaria. En los últimos congresos de partidos políticos celebrados antes de las segundas elecciones generales de Kosovo, los dirigentes locales subrayaron lo que consideraban competencias y capacidad limitadas para influir en las políticas adoptadas en sectores trascendentes, como la economía y el empleo. Los dirigentes sostuvieron que esa circunstancia limita su capacidad para explicar

a sus representados la falta de adelanto en esas esferas así como en relación con cuestiones simbólicamente importantes, como la independencia y el traspaso del poder. La UNMIK, en su calidad de máxima autoridad, se ha convertido en el centro de las gestiones políticas llevadas a cabo en Kosovo, puesto que se la considera como un obstáculo para la concreción de las ambiciones de la mayoría de albaneses de Kosovo. Además, si bien algunos de los actuales interlocutores de la Misión en el seno de las Instituciones Provisionales han reconocido que la coexistencia de múltiples etnias es el único futuro posible para Kosovo y que a la comunidad mayoritaria en particular le cabe la responsabilidad del bienestar de las minorías, sigue habiendo fuerzas radicales que tal vez se estén preparando para reaparecer en la escena política.

Reforma del gobierno local

12. Es probable que una reforma concreta y sostenible del gobierno local sea el proceso político más importante que incida en el futuro en la comunidad de serbios de Kosovo, dado que éstos consideran la reforma del gobierno local como un medio de garantizar la seguridad y la protección de los intereses esenciales de su comunidad. En el período de que se informa, se estableció un grupo de trabajo conjunto sobre gobierno local de las Instituciones Provisionales y la UNMIK que celebró una serie de reuniones en las que participaron expertos e interesados con miras a proponer un documento conceptual marco en el que se establezcan los principios convenidos respecto del traspaso del poder, teniendo en cuenta la necesidad de nuevas municipalidades y dependencias municipales así como el calendario para la aplicación de las medidas, y se exponga la legislación necesaria para la ejecución de los cambios convenidos antes de las próximas elecciones municipales que tendrán lugar a mediados de 2006. El grupo de trabajo también examinó la posibilidad de iniciar proyectos experimentales en determinadas municipalidades. Aunque inicialmente los serbios de Kosovo no asistieron oficialmente a esas reuniones, la UNMIK mantuvo informados a los dirigentes de los serbios de Kosovo y realizó consultas acerca de los acontecimientos. A medida que avanzó el proceso, los serbios de Kosovo participaron cada vez más en las actividades del grupo de trabajo y el 29 de junio un representante de la Coalición de repatriados se sumó al grupo de trabajo en calidad de observador.

III. Instituciones democráticas operativas

13. En el período de que se informa, el Gobierno de Kosovo centró sus esfuerzos en la reconstrucción de las propiedades destruidas o dañadas en marzo, en el proceso de aplicación de las normas y en la elaboración del documento marco para la reforma del gobierno local. El Gobierno también intensificó sus actividades de cooperación regionales mediante visitas bilaterales y regionales efectuadas por el Primer Ministro y otros ministros. La UNMIK ha adoptado medidas para establecer nuevas oficinas de enlace en la Oficina del Primer Ministro en las esferas de coordinación de cooperación internacional y diálogo regional, políticas y planificación estratégicas, energía y recursos naturales, procesos de integración en Europa, cuestiones relacionadas con los veteranos de guerra y seguridad pública.

14. El desempeño de la Asamblea de Kosovo ha sido desigual. Tratando de actuar al margen de las competencias estipuladas en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad y del Marco Constitucional, el 8 de julio la Asamblea votó para proponer un conjunto general de 38 enmiendas al Marco Constitucional elaborado por el Co-

mité de Asuntos Judiciales, Legislativos y del Marco Constitucional de la Asamblea. La Asamblea adoptó esa medida a pesar de las claras advertencias de la UNMIK en el sentido de que tales cambios rebasaban sus facultades. La UNMIK dio a conocer de inmediato una declaración pública en la que reiteró que, aunque el examen general rebasa la competencia de la Asamblea, la UNMIK está dispuesta a analizar propuestas no relacionadas con las esferas reservadas al Representante Especial y que sean presentadas de conformidad con el Marco Constitucional.

15. El funcionamiento de la Asamblea durante el período de que se informa fue también irregular. La Asamblea ha seguido celebrando sesiones plenarias en forma mensual y no semanal, lo cual ha dado lugar a sesiones más prolongadas y ha significado que la mayoría de los temas del programa que han sido aplazados se demoran un mes o más, en vez de una semana como ocurría anteriormente. Frente a un programa apretado, la Asamblea a veces celebraba los debates y procedía a votar en forma apresurada, con el riesgo de menoscabar la calidad general de la legislación promulgada.

16. No obstante, la Asamblea ha demostrado una mayor apertura y han ocurrido menos irregularidades que en el pasado. En el período de que se informa, la Asamblea promulgó 16 leyes, entre ellas las relativas a la igualdad de género, acuerdos financieros internacionales, impuesto sobre la renta y sobre las utilidades y protección del consumidor. Cuatro de las leyes aprobadas en este período fueron preparadas principalmente por la Asamblea. La Asamblea trabajó en forma cada vez más transparente y las reuniones del comité estuvieron abiertas al público.

17. La propuesta de ley sobre el estatuto de los mártires de guerra, inválidos, miembros y veteranos de guerra del Ejército de Liberación de Kosovo y sus familiares ha sido un constante motivo de controversia, incluso entre algunos miembros de los partidos políticos tradicionales albaneses de Kosovo. En un proyecto de ley sobre el tema se previó la concesión de numerosas prestaciones y exenciones a los inválidos de guerra y a los parientes directos de los que murieron. Aunque en principio la ley fue aprobada, surgieron discrepancias entre los diferentes grupos parlamentarios sobre el empleo del término “Ejército de Liberación de Kosovo”, que posteriormente fue suprimido del texto. Sin embargo, persistieron los desacuerdos sobre la ley, cuyas consecuencias presupuestarias y políticas podrían ser importantes.

18. Aunque la situación relativa a la contratación de minorías en los niveles centrales de la administración no ha empeorado notablemente en el período del que se informa, existen indicios de que la contratación general de minorías ha disminuido desde 2003. En más de la mitad de las Instituciones Provisionales, más del 25% de las vacantes destinadas a las minorías no se han llenado. Por otra parte, el hecho de que la casi totalidad del personal minoritario trabaje en oficinas comunitarias municipales o en instituciones que prestan servicios específicamente a poblaciones minoritarias indica que la incorporación de las comunidades a la administración pública sigue siendo un objetivo lejano. La mayoría de las instituciones no han tomado las medidas estipuladas tanto en el Plan de Aplicación de las Normas para Kosovo como en los reglamentos vigentes para incluir a las minorías en los niveles de adopción de decisiones en todas las comunidades. En parte, el problema es atribuible al hecho de que los representantes comunitarios cualificados o no están disponibles para aceptar esos cargos o no desean ser tenidos en cuenta para ellos. Además, las mujeres están insuficientemente representadas en la generalidad de las Instituciones Provisionales.

19. La asignación y utilización de los recursos financieros con cargo al presupuesto consolidado de Kosovo para la prestación de servicios y programas a las comunidades minoritarias siguieron siendo problemáticas e hicieron necesaria una frecuente intervención por parte de la UNMIK. Ninguno de los ministerios elaboró planes con subcomponentes que asignaran específicamente recursos para programas o servicios dirigidos a las comunidades minoritarias a lo largo del año, tal como se exige en el Plan de Aplicación de las Normas para Kosovo. En las municipalidades la situación ha registrado una cierta mejoría, aunque a este respecto el nivel de gastos sigue siendo limitado.

20. Sigue siendo necesario consolidar la capacidad normativa y ejecutiva de los órganos de las Instituciones Provisionales. La Oficina del Primer Ministro tomó algunas medidas en ese sentido; por ejemplo, organizó un seminario de interesados en abril de 2004 a fin de elaborar una estrategia de administración pública. Sin embargo, esas iniciativas han sido escasas y no han dado resultados concretos. La falta de reglamentos que rijan el funcionamiento del Gobierno y de los ministerios centrales ha afectado la eficacia y coordinación generales de éstos. Si bien las Instituciones Provisionales han hecho hincapié en la elaboración de leyes y reglamentos que gobiernen las distintas actividades, la aplicación y la ejecución de los reglamentos y normas vigentes siguen planteando dificultades. Hasta el momento las Instituciones Provisionales no se han mostrado muy decididas a evitar que los funcionarios públicos sean objeto de injerencias políticas. Habrá que seguir prestando especial atención al mejoramiento de la competencia profesional de la administración pública. El Primer Ministro ha pedido la realización de auditorías de su oficina y de ministerios que tengan importantes responsabilidades en materia de adjudicación de contratos, las que se llevarán a cabo por contratistas independientes por conducto de la oficina del Auditor General.

21. Por primera vez se asignará al pueblo de Kosovo la responsabilidad operativa de organizar las elecciones de la Asamblea de 2004 y para ese fin se creó una Comisión electoral central multiétnica. La secretaría de dicha Comisión comenzó el proceso de habilitación de entidades políticas de conformidad con las disposiciones reglamentarias, que comprenden normas para la democracia interna de los partidos y la obligación de presentar declaraciones financieras. En términos generales los principales partidos políticos han respetado esas disposiciones, aunque en el congreso de la Liga Democrática de Kosovo, el Presidente Rugova fue nombrado nuevamente líder del partido por aclamación en lugar de serlo por votación formal, a pesar de que eso constituía una contravención del Marco Constitucional. La Coalición Retorno aún no se ha presentado ante la secretaría de la Comisión para solicitar su habilitación. Se puso en marcha una campaña por correo para asegurar la participación de todas las comunidades en las elecciones de la Asamblea, en particular de los desplazados internos. Sin embargo, como hasta el momento las autoridades del Gobierno serbio se han negado a negociar y a ponerse de acuerdo sobre un memorando de entendimiento necesario con la UNMIK, la campaña por correo a favor de los desplazados internos en Serbia propiamente dicha sigue en suspenso. En caso de producirse nuevas demoras, más de 100.000 desplazados internos con derecho a voto podrían verse privados de ese derecho.

22. En el período del que se informa se ha avanzado poco en la aplicación de normas en los medios de difusión. Con muy pocas excepciones, los medios de difusión están lejos de cumplir con las normas de tolerancia, cortesía e imparcialidad estipuladas en el Plan de Aplicación de las Normas para Kosovo. Si bien en general las

principales emisoras cumplen con los requisitos básicos en materia de cortesía del Código de Conducta de los Medios de Difusión, se observa relativamente poca tolerancia o imparcialidad con respecto a las comunidades minoritarias. Tras los hechos de violencia ocurridos en marzo, hubo retrasos en la aplicación de la mayoría de las medidas pertinentes que exige el citado Plan. Se suspendieron importantes actividades mientras se realizaban evaluaciones para analizar los problemas constatados en el desempeño de los medios de difusión y adecuar la asistencia futura en consecuencia. El comisionado provisional de los medios emitió un informe en el que criticaba el desempeño de los medios de difusión, e impondrá multas a la emisora pública Radio Televisión Kosovo (RTK) y a dos canales de televisión privados. Los medios de difusión (en especial RTK) aún no han reconocido haber incurrido en una grave falta de profesionalismo que avivó la violencia en vez de contenerla. La RTK ha respondido diciendo que se estaba infringiendo la libertad de prensa.

23. El 7 de junio mi Representante Personal promulgó una ley sobre la igualdad entre los géneros en Kosovo. Esa ley prevé el establecimiento de una Oficina de Igualdad entre los Géneros, cuyo mandato consiste en coordinar actividades con la Oficina de asesoramiento en materia de buena administración de los asuntos públicos, derechos humanos, igualdad de oportunidades y género, dependiente de la Oficina del Primer Ministro, y en crear una instancia dedicada especialmente a abordar cuestiones de discriminación por motivos de género en la Oficina del Ombudsman. La inclusión del puesto de oficial municipal encargado de las cuestiones de género dentro del presupuesto consolidado de Kosovo representa un paso hacia la creación de mecanismos dirigidos a promover la incorporación de las cuestiones de género en la gobernanza local. Sin embargo, los oficiales municipales encargados de las cuestiones de género no han logrado incorporar esas cuestiones en los programas municipales y su interacción con los responsables de tomar decisiones y con la sociedad civil ha sido limitada. Su labor se ha visto reducida a actividades secundarias en relación con las políticas y programas básicos. A pesar de la petición formal formulada por la Oficina del Primer Ministro a las secretarías permanentes, sólo se nombraron oficiales encargados de las cuestiones de género en cuatro de un total de 10 ministerios. Una reunión sobre la lucha contra la trata de personas, celebrada en junio, representó un importante avance hacia la adopción de una estrategia acordada entre la UNMIK y las Instituciones Provisionales en ese ámbito. Se está ultimando un proyecto de plan de acción dirigido a mejorar la coordinación entre todos los interesados, que permita adoptar medidas de prevención más amplias, realizar investigaciones y enjuiciamientos más eficaces, y proteger mejor a las víctimas de la trata de personas. La violencia en el hogar sigue siendo uno de los principales obstáculos al ejercicio de los derechos humanos de la mujer y al fomento del desarrollo local.

IV. Estado de derecho

24. Se ha adelantado notablemente en lo relativo al enjuiciamiento de las personas responsables de la violencia de marzo. La UNMIK ha recibido 73 investigadores de policía internacionales de los 100 investigadores adicionales solicitados a los Estados Miembros, y espera recibir otros en breve. En la actualidad, los fiscales internacionales están tramitando 52 casos relacionados con delitos graves. Entre ellos figuran investigaciones judiciales de 20 muertes derivadas de la violencia de marzo. Se han iniciado varios juicios contra organizadores de la violencia, incluso casos de violencia entre grupos étnicos. Hay investigaciones en curso de incendios provocados

así como de violencia cometida contra la policía y la KFOR. Diecisiete casos se encuentran en la etapa de investigación judicial y se refieren a 34 acusados; de éstos, 18 están detenidos. Asimismo, se han dictado cinco autos acusatorios.

25. El poder judicial local tramita más de 260 juicios relacionados con la violencia, que comprenden robos, incendios provocados, ataques contra agentes y delitos menores. Además, los tribunales de faltas y los tribunales municipales han condenado ya a 80 personas que han recibido sentencias que abarcan desde amonestaciones del tribunal y multas de un máximo de 200 euros hasta encarcelamiento por un período de dos a seis meses. Se someten a apelación los casos en que se sospeche que algún prejuicio haya afectado adversamente los resultados. El examen inicial de los casos revela que se están tramitando de forma apropiada pese a las presiones locales en los magistrados y fiscales locales. En términos generales, los dirigentes locales y los representantes de la sociedad civil de Kosovo no han colaborado con las medidas adoptadas por la UNMIK en apoyo del Estado de derecho. Si bien algunas municipalidades han emitido declaraciones públicas de condena contra la violencia de marzo, otras no han hecho nada por ayudar a descubrir a los perpetradores y sostienen no ser ellas las encargadas de la seguridad.

26. Se han recibido acusaciones de faltas de conducta contra unos 100 agentes del Servicio de Policía de Kosovo en relación con la violencia de marzo. Se están examinando a fondo los hechos y las circunstancias de las acusaciones. No obstante, el desempeño profesional general del Servicio de Policía de Kosovo durante la violencia fue un indicador importante del desarrollo profesional del Servicio. Los agentes serbios del Servicio de Policía de Kosovo han regresado a sus puestos, y se han reanudado las patrullas mixtas de albaneses y serbios de Kosovo. El 5 de junio se observó en Gracanica (región de Pristina), un hecho alentador que fue la pronta detención por agentes albaneses del Servicio de Policía de Kosovo de dos albaneses de Kosovo a algunas horas del asesinato de un serbio de Kosovo de 17 años de edad.

27. No obstante, los disturbios de marzo afectaron gravemente los esfuerzos de la Misión por crear un sistema de justicia multiétnico accesible a todas las comunidades. Las tres oficinas de enlace de la UNMIK con los tribunales en las regiones de Pristina, Gnjilane y Pec realizan actividades muy limitadas debido a la cuestión de la seguridad del personal, y la mayoría de los tribunales municipales de Kosovo siguen siendo inaccesibles a las comunidades minoritarias. Dos fiscales serbios de Kosovo recién nombrados se negaron a ocupar sus puestos en junio de 2004 y un fiscal y dos jueces serbios de Kosovo salieron de Kosovo después de la violencia. En general, hay 16 jueces y tres fiscales serbios de Kosovo de un total de 310 magistrados y 85 fiscales de Kosovo. Es importante señalar que la estructura judicial paralela, que prácticamente había cesado de funcionar antes de marzo, ha reanudado su labor en Leposavic (región de Mitrovica), Mitrovica y Lipljan (región de Pristina).

28. Tras la violencia ocurrida en marzo, se volvió a evaluar la función del Servicio de Policía de Kosovo con especial atención en el calendario de traspaso de la responsabilidad por las comisarías de la UNMIK al Servicio de Policía de Kosovo, el aumento de tres a cinco del objetivo definitivo de unidades de policía especial del Servicio, la adquisición de equipo básico antimotines para todas las comisarías y el adiestramiento de todos los miembros del Servicio de Policía de Kosovo en operaciones antimotines. La policía de la UNMIK ha analizado los pormenores de su plan de transición de la dirección de las comisarías al Servicio de Policía de Kosovo a fin de que las comisarías que se desempeñen satisfactoriamente pasen bajo el control

del Servicio antes que las comisarías donde existan problemas importantes. Sin embargo, en el plan se sigue previendo que el traspaso de todas las comisarías y los cuarteles regionales al control del Servicio ocurra antes del primer trimestre de 2006, sin que resulte afectada la autoridad ejecutiva general de mi Representante Especial.

29. No se ha avanzado mucho en la ejecución de la estrategia de lucha contra la corrupción para Kosovo iniciada en marzo de 2004 en todas las Instituciones Provisionales. En la estrategia se esboza un criterio amplio para resolver el problema en las Instituciones Provisionales y se incluyen medidas de concienciación pública, el fortalecimiento y reforma de la legislación y la creación de una dependencia autónoma de lucha contra la corrupción pública. El Gobierno de Kosovo estableció un grupo interministerial de lucha contra la corrupción para que se encargara de ese proceso. Si bien algunos ministerios han creado controles financieros y administrativos internos y mecanismos de comprobación de cuentas, en algunas dependencias siguen violándose los controles internos y los mecanismos de adquisición.

30. Se mantuvo el mejoramiento de la cooperación regional en las esferas policial y judicial. En una operación coordinada estrechamente con la policía de la UNMIK, la policía albanesa de Tirana detuvo al sospechoso principal tanto de la explosión en febrero de 2001 del autobús expreso de la Nis, en que murieron 11 serbios de Kosovo y resultaron heridos unos 40, como del asesinato en marzo de 2004 de dos agentes de policía en Podujevo (región de Pristina) por el que se está investigando judicialmente a otros nueve sospechosos.

V. Libertad de circulación

31. Pese a algunas mejoras recientes, la libertad de circulación de los miembros de las comunidades no mayoritarias se ha deteriorado marcadamente en comparación con la situación anterior a la violencia de marzo. Muchos miembros de comunidades étnicas, sobre todo serbios de Kosovo, siguen negándose a viajar sin escolta de la KFOR o de la policía. El aislamiento consiguiente de las comunidades también ha tenido consecuencias negativas en la capacidad de los miembros de las comunidades para acceder a los servicios básicos, como la educación y la atención sanitaria. Tras su extensa utilización por la UNMIK, la KFOR y las Instituciones Provisionales, están volviendo gradualmente a prestar servicios ordinarios la empresa de autobús para funcionarios públicos, el tren "libertad de circulación" de la UNMIK y las redes del servicio humanitario de autobús, después de haber suspendido sus operaciones por motivos operacionales y de seguridad.

VI. Retorno sostenible y derechos de las comunidades

32. En esta esfera, la falta de estructuras eficaces a nivel central para ocuparse de las cuestiones que preocupan a las comunidades ha seguido obstaculizando los esfuerzos de las Instituciones Provisionales. La UNMIK viene colaborando con la Oficina del Primer Ministro en el apoyo del fortalecimiento de la Oficina Consultiva sobre Comunidades y el afianzamiento de la coordinación de las actividades relacionadas con las comunidades y las gestiones relativas al retorno por medio de la Oficina del Coordinador Interministerial para el Retorno.

33. Los efectos de la violencia de marzo en el proceso de retorno fueron profundos. La confianza ya limitada entre las comunidades se redujo más y la preocupación por la seguridad en las comunidades étnicas se multiplicó. A nivel práctico, la violencia retrasó las actividades organizadas de retorno por lo menos en tres meses: las operaciones que debían empezar en marzo no se iniciaron hasta junio. Ello ha reducido la temporada de retorno y ha limitado significativamente la posibilidad de medidas complementarias del retorno. La violencia de marzo tuvo consecuencias especialmente devastadoras en las zonas urbanas, en las que se habían centrado las actividades de retorno del año.

34. Si bien cerca de 2.400 personas siguen desplazadas de resultas de la violencia de marzo, algunas de las personas desplazadas inicialmente han regresado a sus hogares o a localidades cercanas hasta que termine la reconstrucción de sus viviendas. Entre ellas figuran 35 familias que volvieron a Vitina (Gnjilane), siete familias a Belo Polje (Pec), 14 familias a sus apartamentos y 24 familias a contenedores de alojamiento cerca de un edificio de apartamentos destruido en Obilic (Pristina). No han vuelto a sus hogares los serbios de Kosovo desplazados del pueblo de Prizren, donde se produjo una parte de la destrucción más terrible de viviendas y locales religiosos de los serbios de Kosovo, y la mayoría de ellos siguen alojados provisionalmente en un campamento de la KFOR. Permanecen vacíos algunos de los apartamentos reconstruidos en un edificio de Pristina central donde vivían serbios de Kosovo, debido a que los desplazados siguen temiendo por su seguridad. Se están realizando gestiones de apoyo al retorno de los serbios de Kosovo desplazados de Svinjare (Mitrovica) y se han instalado en la aldea 50 contenedores de alojamiento hasta que se termine la reconstrucción.

35. Con la asistencia de la UNMIK, la Agencia Europea de Reconstrucción y el PNUD, las Instituciones Provisionales han solucionado parcialmente la deficiencia estructural que obstaculizaba las actividades de reconstrucción y afectaba el funcionamiento de la Comisión de Reconstrucción del Gobierno. El 18 de junio, la Comisión publicó un manual sobre la reconstrucción de viviendas en que se esbozaba la política de las Instituciones Provisionales relativa al programa de reconstrucción y se ofrecía la orientación tan necesaria sobre cuestiones fundamentales, como la inclusión de beneficiarios en el proceso. Será preciso desplegar grandes esfuerzos a fin de que las municipalidades cumplan plenamente lo estipulado en el manual.

36. Las gestiones para aumentar la participación de la población minoritaria en el programa de reconstrucción han comenzado a dar frutos, aunque todavía subsisten algunas dificultades. En la actualidad se está consultando a los propietarios desplazados, a quienes se pide que firmen acuerdos sobre la reconstrucción de sus viviendas destruidas; se han firmado más de 300 acuerdos. No obstante, el proceso no permite todavía proporcionar información adicional a los propietarios conforme avanzan las obras ni responder a las preocupaciones planteadas por la comunidad minoritaria sobre las actividades de reconstrucción. En junio, las Instituciones Provisionales se ocuparon de un problema importante para las familias desplazadas, pues se comprometieron a asignar 2.000 euros para los gastos de sustitución de muebles y artículos del hogar a cada familia cuya vivienda estuviera destruida. La Comisión de Reconstrucción está realizando una evaluación sobre edificios secundarios, como cobertizos, talleres y graneros, y tiene previsto estudiar si esas estructuras quedarán incluidas en las actividades de reconstrucción en curso en la presente etapa. La UNMIK, el Grupo de Contacto y la Unión Europea, han destacado en repetidas ocasiones que los edificios secundarios figurarían en la presente

etapa del programa, puesto que esas estructuras a menudo son imprescindibles para el sustento de los propietarios.

37. Las Instituciones Provisionales asignaron inicialmente 5 millones de euros a las actividades de reconstrucción en marzo; de estos, 2 millones de euros consisten en fondos que será preciso reponer. Esos recursos se han dedicado por completo a los proyectos de reconstrucción. En julio, las Instituciones Provisionales asignaron 9,7 millones de euros más a la reconstrucción, monto que incluye los 3,7 millones de euros que el estudio realizado por el Consejo de Europa determinó que se necesitarían durante el año para las obras relacionadas con los lugares culturales y religiosos. Además, se han consignado 1,5 millones de euros del fondo para imprevistos de mi Representante Especial en el presupuesto consolidado de Kosovo para prestar asistencia inicial a las familias que regresan y para contribuir a las obras en los lugares culturales y religiosos. Esos recursos adicionales deberán alcanzar para que el programa de reconstrucción prosiga satisfactoriamente durante los próximos meses, aunque es probable que se necesite financiación adicional después del examen de mitad de año del presupuesto de Kosovo. Tanto la UNESCO como el Consejo de Europa evaluaron los daños producidos a los lugares culturales y religiosos durante la violencia de marzo. El Consejo de Europa informó de que las estimaciones actuales de los daños eran de 10.078.000 euros, pero señaló que en algunos lugares no se había completado aún la labor de evaluación. En el informe del Consejo de Europa se informó en particular de que se necesitaban 3.688.900 euros de inmediato para proteger los lugares afectados y realizar actividades prioritarias en dos monasterios de Prizren y Srbica (región de Mitrovica).

38. De resultas de una decisión conjunta adoptada por la UNMIK y el Ministerio de Finanzas y Economía de retener los fondos de 2003 en casos de incumplimiento, aumentó la tasa general de cumplimiento por las municipalidades de su participación en la financiación para las comunidades. Diez de las 11 municipalidades que en 2003 no cumplieron con su participación en la financiación se comprometieron oficialmente a remediar la situación. No obstante, tras la violencia de marzo aumentaron los retrasos en la aportación de fondos a las comunidades en varias municipalidades. Con miras a resolver esa cuestión, la UNMIK está colaborando con el Ministerio de Finanzas y Economía a fin de que se autorice a los jefes de las oficinas comunitarias municipales a liberar los fondos de conformidad con la legislación.

39. Durante el período que abarca el presente informe, los acontecimientos de marzo afectaron gravemente la asistencia de los serbios de Kosovo a las asambleas municipales y las reuniones obligatorias de los comités municipales en la mayoría de las municipalidades, si bien al final del período los serbios de Kosovo participaban en algunas asambleas municipales. Las actividades de los comités municipales obligatorios disminuyeron durante el período del informe, pues sólo ocho de las 27 municipalidades celebraron períodos ordinarios de sesiones, frente a 11 municipalidades durante el período anterior, mientras que en siete municipalidades los serbios de Kosovo persistieron en boicotear la labor de los comités. Se siguieron produciendo violaciones de los procedimientos por algunas autoridades municipales. Como resultado de la violencia de marzo, durante el período que abarca el informe los comités de mediación realizaron actividades en sólo tres municipalidades frente a las cinco municipalidades del trimestre anterior. Los comités comunitarios que funcionaron durante el período que abarca el informe siguieron afrontando la obstrucción de las autoridades municipales, quienes no aplicaban sus recomendaciones. La mayoría de las oficinas comunitarias municipales han reanudado sus actividades

en los mismos locales que utilizaban antes de marzo, con las notables excepciones de Polje y Obilic (región de Pristina) que siguen funcionando en locales secundarios donde hay una mayoría serbia de Kosovo.

40. La destrucción en marzo de instalaciones sanitarias que prestaban servicios a los pacientes de las comunidades minoritarias en Polje (región de Pristina) ha obligado a las minorías a recorrer grandes distancias para obtener atención primaria de la salud, lo que resulta especialmente complicado habida cuenta de la limitada libertad de circulación y los problemas de seguridad para los miembros de las comunidades. La atención del sector terciario para los serbios de Kosovo se limita en gran medida a Mitrovica septentrional. Por otra parte, los serbios de Kosovo afrontan obstáculos adicionales para acceder a la educación debido en gran parte a su libertad de circulación más restringida. Los estudiantes serbios de Kosovo asisten a las universidades en Serbia propiamente dicha o a la Universidad de Mitrovica. En Kosovo sólo hay tres escuelas “mixtas” de serbios y albaneses, que son mixtas sólo en la medida en que los alumnos asisten al mismo local pues las clases se dictan por separado en el idioma de cada grupo de estudiantes. A los alumnos de habla serbia no se les enseña el idioma albanés ni a los alumnos de habla albanesa se les enseña el idioma serbio.

41. Sigue siendo poco satisfactoria la situación general relativa al empleo de minorías a nivel municipal y la utilización de idiomas oficiales para los avisos callejeros en las municipalidades de Kosovo. En términos generales, la representación de las minorías es menor ahora que en los períodos que abarcaban los informes anteriores. Según los datos reunidos a finales de junio, el 86,6% (anteriormente el 84,7%) de todos los funcionarios municipales, incluidos el gobierno municipal y los sectores de salud y educación, son albaneses de Kosovo, mientras que el 10,4% (anteriormente el 12%) son serbios de Kosovo y el 3% (anteriormente el 3,3%) son minorías no serbias. Durante el período que abarca el presente informe se han logrado pocos progresos en relación con el idioma de los avisos públicos en edificios y calles; en las zonas étnicamente mixtas, los avisos en las calles sólo figuran en el idioma de la mayoría.

VII. Economía

42. La economía de Kosovo aún dista mucho de ser autosuficiente. El crecimiento todavía está basado principalmente en la asistencia externa, las remesas desde el exterior y el gasto público. El déficit comercial sigue siendo considerable. El número de desempleados en busca de trabajo continúa aumentando y la evolución demográfica es causa de grave preocupación a medida que un número cada vez mayor de jóvenes aptos para desempeñar un empleo ingresan al mercado de trabajo.

43. Para contrarrestar esa tendencia negativa, las Instituciones Provisionales, con asistencia de la UNMIK, han avanzado en el establecimiento de un marco jurídico para una economía de mercado sostenible y competitiva. No obstante, es mucho lo que hay que hacer para que Kosovo se aproxime a los niveles europeos. Se han hecho progresos notables en lo que respecta a redactar y promulgar disposiciones legislativas básicas en los sectores de las instituciones financieras internacionales, la energía y los impuestos sobre la renta, pero las Instituciones Provisionales aún carecen de capacidad de evaluación y aplicación en esos sectores.

44. Si bien la privatización de las empresas de propiedad social de Kosovo siguió siendo una de las cuestiones más polémicas desde el punto de vista político, el anuncio de que el proceso de licitación para la privatización de un tercer grupo de empresas de propiedad social seguiría adelante una vez introducidos los cambios convenidos en las políticas de operación del Organismo Fiduciario de Kosovo, representó un importante paso adelante en ese proceso. La reiniciación del proceso de privatización proporcionó a la comunidad empresarial y a la población en general una prueba concreta de que Kosovo estaba avanzando en términos de desarrollo económico. Sin embargo, las Instituciones Provisionales siguieron dando un cariz político a otras cuestiones económicas de orden técnico. Por ejemplo, la propuesta de introducir un código bancario SWIFT en Kosovo, que garantizaría que las transferencias de dinero entre la Dirección de Bancos y Pagos de Kosovo y los bancos comerciales externos se harían en forma transparente y segura, fue censurada por las Instituciones Provisionales porque el código asignado era el de Serbia y Montenegro.

45. Las estructuras de gestión de las Instituciones Provisionales y el sector no gubernamental que se ocupan de la economía mejoraron sus métodos de trabajo pero su desempeño general siguió siendo menos que satisfactorio. La asistencia prestada por diversos organismos donantes internacionales a ministerios como el Ministerio de Comercio e Industria y el Ministerio de Hacienda y Economía ha resultado en un mejor desempeño técnico. Sin embargo, esos ministerios aún carecen de capacidades en sectores importantes y los niveles de sueldos de los funcionarios públicos se han mantenido inquietantemente bajos, lo que hace más difícil para las Instituciones Provisionales atraer personal calificado.

46. El proceso presupuestario también siguió funcionando en forma insatisfactoria. No existe una estructura de gastos a mediano plazo, ni un plan de inversiones públicas, ni planes de gastos sectoriales, y hay desacuerdo permanente entre las Instituciones Provisionales y la UNMIK con respecto a la distribución del superávit presupuestario. Mientras que las Instituciones Provisionales son partidarias de asignar los fondos a los gastos periódicos (como el aumento de los sueldos de la administración pública, los pagos de pensiones y las transferencias a municipalidades), la UNMIK sostiene que es necesario asignar gastos a las necesidades de inversión. Debido a que se aproximan las elecciones en octubre, las prioridades presupuestarias actuales de las Instituciones Provisionales obedecen con frecuencia a consideraciones políticas más bien que económicas.

47. Las organizaciones de la sociedad civil participan en la formulación de la política económica a través de las organizaciones empresariales, la Cámara de Comercio y los institutos de investigación. Sin embargo, les falta capacidad para prestar un asesoramiento normativo sólido y pertinente para las Instituciones Provisionales y tienden a dar carácter político a los debates sobre los problemas económicos actuales. Kosovo aún carece de un sector económico no gubernamental dinámico y autónomo, capacitado para proporcionar información y asesoría independientes y pertinentes sobre cuestiones económicas y dispuesto a hacerlo.

VIII. Derechos de propiedad

48. La protección de los derechos de propiedad es fundamental tanto para facilitar los retornos como para el desarrollo económico de Kosovo. Sin embargo, los avances realizados en relación con las normas sobre propiedad establecidas en el Plan de

Aplicación de las Normas para Kosovo han sido insuficientes. Sólo se llevó a cabo una de las medidas previstas en las normas sobre propiedad para el período sobre el que se informa, a saber, la que pedía la convocación de un grupo de interesados en los asentamientos informales, y no se iniciaron nuevas actividades. Lo que es más importante, no se llevó a efecto la formación de un grupo de expertos sobre propiedad, a pesar del hecho de que uno de los obstáculos fundamentales a la protección eficaz de los derechos de propiedad es la falta de un método estratégico y coordinado basado en el imperio de la ley.

49. En general, la protección de los derechos de propiedad a través de los tribunales y los órganos administrativos siguió siendo problemática debido a cuestiones como el acceso a los órganos, la acumulación de retrasos, y la aplicación poco sistemática o débil del marco jurídico. La ocupación y el uso ilegales de propiedades, así como los daños en propiedad ajena, siguen siendo fenómenos generalizados y no son condenados públicamente; las sanciones no se aplican en forma sistemática ni efectiva. En relación con la propiedad residencial, los tribunales y la Dirección de la Vivienda y la Propiedad seguían debilitados como recursos eficaces debido en parte a que la Dirección aún no ha recibido los 2,3 millones de euros a título de apoyo de donantes que se necesitan para mantener las operaciones hasta fines de 2005. Hasta la fecha, la Comisión de Reclamaciones en Materia de Vivienda y Propiedad y la Dirección de la Vivienda y la Propiedad han resuelto satisfactoriamente el 55% de las reclamaciones recibidas. La Dirección de la Vivienda y la Propiedad seguía administrando propiedades no ocupadas aún por sus dueños.

50. La labor de levantamiento de un inventario de los monumentos serbios ortodoxos que realiza actualmente el Ministerio de la Cultura, la Juventud y el Deporte sigue entorpecida por la falta de acceso del personal albanés de Kosovo a los sitios. El inventario de otros sitios que constituyen patrimonio nacional se hallaba próximo a terminarse. La falta de un número apropiado de funcionarios serbios de Kosovo en el Departamento de Cultura y en los Institutos para la Protección de los Monumentos ha contribuido a la demora. Aunque dos serbios de Kosovo se incorporaron a la División sobre Patrimonio Cultural del Ministerio durante el período sobre el que se informa, aún no hay funcionarios serbios de Kosovo en los Institutos para la Protección de los Monumentos y otras instituciones culturales. Un proyecto de ley sobre el patrimonio cultural seguía en la etapa de consultas y los expertos serbios de Kosovo nombrados por la Coalición Retorno que participaban en la redacción de la ley, abandonaron la tarea después de los actos de violencia ocurridos en marzo.

IX. Diálogo

51. La violencia ocurrida a mediados de marzo y en el período que siguió ha obstaculizado la reanudación de la labor de los grupos de trabajo sobre el diálogo, que había comenzado en forma constructiva a comienzos de marzo. A partir de mayo, el Primer Ministro de Kosovo ha propugnado la reanudación de un diálogo directo entre Pristina y Belgrado. Sin embargo, las autoridades de Belgrado indicaron a la UNMIK que no podría haber conversaciones sobre una reanudación del diálogo directo hasta después de las elecciones presidenciales serbias, la segunda ronda de las cuales se celebró el 27 de junio. Desde entonces, Belgrado no ha respondido a las consultas de la UNMIK sobre su disposición a reanudar las reuniones de los grupos de trabajo sobre el diálogo.

52. El dialogo y la cooperación regionales en esferas seleccionadas se han llevado a cabo en el período sobre el que se informa a través de contactos ministeriales entre las Instituciones Provisionales y las autoridades de la ex República Yugoslava de Macedonia y Albania. En una reunión del Pacto de Estabilidad celebrada en Eslovenia participó una delegación conjunta de la UMMIK y las Instituciones Provisionales, que proporcionó un informe conjunto sobre la participación de Kosovo en las actividades del Pacto de Estabilidad. Eslovaquia comenzó por reconocer el documento de viaje de la UNMIK y Bulgaria también ha decidido reconocerlo.

X. Cuerpo de Protección de Kosovo

53. Aunque el Cuerpo de Protección de Kosovo ha realizado progresos en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Aplicación de las Normas para Kosovo, persiste la preocupación de que existen obstáculos que entorpecen en lo fundamental el cumplimiento del mandato establecido de proporcionar protección de emergencia a la población civil. La inmensa mayoría de los miembros del Cuerpo de Protección de Kosovo está insuficientemente adiestrada en materia de protección de emergencia de la población civil y carece del equipo y la infraestructura necesarios. Muchos sectores del Cuerpo sufren las consecuencias resultantes de estructuras de mando y control deficitarias. La Oficina del Coordinador del Cuerpo de Protección de Kosovo ha tenido dificultades para satisfacer las demandas operacionales debido a una falta de personal y a la reducción considerable de la participación de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) en la labor del Cuerpo.

54. El Cuerpo de Protección de Kosovo ha logrado progresos en la contratación de minorías, que actualmente integran el 5% del Cuerpo, es decir, 149 miembros, 38 de los cuales son serbios. El Cuerpo ha elaborado un plan de contratación de minorías para contribuir a alcanzar la meta de que el 10% de sus miembros procedan de minorías. El Cuerpo también ha proseguido el proceso de reducir su presencia sobre el terreno con arreglo a un plan de racionalización de la infraestructura, por lo que ha desocupado algunas instalaciones. También se ha alcanzado progreso en los esfuerzos realizados para lograr que la comprobación de las cuentas relativas a la financiación se realice con carácter independiente y el Cuerpo ha elaborado un sistema para presentar información sobre las donaciones y dar cuenta de ellas. Tras los disturbios del mes de marzo, el Cuerpo procedió a desalojar las casas dañadas en las comunidades serbias para preparar su reparación y está reconstruyendo una tubería de distribución de agua en una zona a la que están regresando las minorías. El Cuerpo sigue llevando a cabo sus actividades de remoción de minas por conducto de artificieros acreditados, participa en actividades humanitarias y está elaborando planes operacionales de emergencia para todas las zonas de protección en Kosovo y dependencias centrales independientes.

55. El Cuerpo de Protección de Kosovo ha demostrado una fuerte determinación de aplicar el sistema disciplinario actual, mediante la realización de actividades de cooperación y coordinación periódica con la UNMIK y el Cuerpo de inspectores de la KFOR. Desde abril de 2004, se ha eliminado el atraso considerable en el procesamiento de casos disciplinarios acumulados y, en términos generales, el sistema disciplinario ha venido procesando esos casos de una manera equitativa y eficaz. También se han aprobado algunas revisiones menores del proceso de revisión disciplinaria del Cuerpo. Cuatro miembros del Cuerpo acusados de cometer crímenes de guerra contra albaneses de Kosovo fueron arrestados en febrero y permanecen

detenidos. En relación con esa causa, otras dos personas, una de las cuales es miembro del Cuerpo de Protección de Kosovo, fueron arrestadas el 24 de mayo y actualmente se está llevando a cabo una investigación judicial. Doce miembros del Cuerpo, suspendidos de sus funciones a fines de 2003 en conexión con el atentado con bombas cometido contra una línea de ferrocarril en Zvecan (región de Mitrovica) en abril de 2003, han regresado a su trabajo después de que la policía de la UNMIK realizara una investigación que no encontró pruebas de actividad delictiva.

XI. Observaciones

56. En relación con los actos de violencia generalizada que se produjeron en Kosovo en marzo, las Instituciones Provisionales de gobierno autónomo han logrado algún progreso en las esferas prioritarias de aplicación de las normas, la reconstrucción de los bienes dañados o destruidos durante los actos de violencia, las iniciativas de reconciliación interétnica y la reforma del gobierno local. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para reparar el daño físico y psicológico que produjo la violencia. Los líderes políticos de Kosovo y los representantes de las Instituciones Provisionales, los representantes de la sociedad civil y la población de Kosovo tienen que demostrar colectivamente su determinación genuina y concreta de crear una sociedad en que todas las comunidades puedan coexistir pacíficamente y en que los derechos de los miembros de todas las comunidades de Kosovo estén plenamente salvaguardados y garantizados. La declaración conjunta firmada el 14 de julio por los líderes de los albaneses de Kosovo y los serbios de Kosovo, en que se comprometieron colectivamente a completar a corto plazo la reconstrucción de las casas dañadas por la violencia y a dar un impulso renovado al retorno de los desplazados internos, constituye un acontecimiento importante y un paso alentador en la dirección correcta. Es necesario que esa declaración vaya seguida de la adopción de medidas concretas y oportunas.

57. Se acogen con beneplácito los fondos prometidos para la reparación o la reconstrucción de casas, la infraestructura pública y los sitios de patrimonio cultural que fueron dañados o destruidos durante el estallido de violencia del mes de marzo. Sin embargo, si bien el progreso alcanzado por las Instituciones Provisionales de gobierno autónomo en esta esfera es digno de destacar, cabe recordar que casi 2.400 personas permanecen desplazadas. Insto a los responsables a que intensifiquen y aceleren esos esfuerzos para garantizar que los fondos prometidos para la reconstrucción se utilicen plena, equitativa y oportunamente. En particular, se insta a los responsables a que velen por que las escuelas se reconstruyan completamente antes del 1° de septiembre y que todos los hogares dañados o destruidos se reconstruyan a la brevedad posible, y en cualquier caso antes de que comience el invierno. Se deben acoger con agrado las iniciativas de los líderes políticos de Kosovo de fomentar la reconciliación interétnica tras los acontecimientos de marzo, pero es necesario que esas iniciativas se plasmen en una campaña de alcance amplio y sostenido. Corresponde a los líderes de la comunidad mayoritaria de albaneses de Kosovo ayudar a los miembros de las comunidades no mayoritarias de Kosovo que fueron deliberadamente afectadas por los actos de violencia dirigidos contra ellas.

58. La continua falta de libertad de desplazamiento, las condiciones precarias de seguridad y la falta de acceso a los servicios públicos de los grupos minoritarios de Kosovo han traído como consecuencia que el número de desplazados que han regresado a Kosovo tras huir de la violencia que estalló en marzo sea mínimo y siguen

causando gran inquietud. El mejoramiento de las condiciones de seguridad y de la libertad de desplazamiento son indispensables para garantizar el regreso en condiciones sostenibles. Se exhorta una vez más a los líderes de Kosovo a que demuestren, mediante medidas concretas y públicas, su determinación genuina de crear las condiciones para el regreso en condiciones sostenibles y la integración de todos los desplazados internos.

59. Se ha alcanzado un progreso alentador en relación con la investigación, el arresto y el enjuiciamiento de los organizadores de los actos de violencia. Como medio de fomento de la confianza en las comunidades de Kosovo, los líderes políticos e institucionales, así como la población en general, deben mostrar su apoyo incondicional a las medidas adoptadas por los magistrados, los fiscales, la policía de la UNMIK y el servicio de policía de Kosovo con objeto de llevar ante la justicia a los perpetradores de todos los delitos, incluidos, muy especialmente, todos los delitos motivados por cuestiones étnicas.

60. En relación con los acontecimientos de marzo, he pedido que se realice una revisión amplia de las políticas y prácticas de todos los actores en Kosovo y que se presenten opciones y recomendaciones como base para seguir examinando la forma de lograr adelantos. El Embajador Kai Eide, de Noruega, a quien pedí que llevara a cabo el examen, ha completado su evaluación y presentado sus recomendaciones, que serán examinadas por mí. También se han realizado otras evaluaciones que se están teniendo en cuenta.

61. El inicio de un proceso de reforma del gobierno local, promovido conjuntamente por la UNMIK y las Instituciones Provisionales de gobierno autónomo, constituye un acontecimiento positivo e importante. Aliento a los representantes de todas las comunidades de Kosovo a que participen responsablemente en esta tarea. También expreso mi reconocimiento a diversas organizaciones internacionales y Estados Miembros individuales por el apoyo constructivo prestado al proceso de reforma del gobierno local.

62. Si bien se debe acoger con agrado el aumento de la apertura y la transparencia mostrados por la Asamblea de Kosovo, la aprobación de un conjunto amplio de enmiendas propuestas al Marco Constitucional a todas luces rebasaba el marco de sus competencias, establecidas en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad y en el Marco Constitucional, y resulta inaceptable. Como indicó la UNMIK, las propuestas concretas de enmiendas en esferas que no estén comprendidas en el marco de las atribuciones reservadas de mi Representante Especial pueden ser debidamente examinadas. Sin embargo, este último intento de exceder a sus competencias y el hecho de no respetar la autoridad y las responsabilidades reservadas a mi Representante Especial son la expresión de una falta de voluntad preocupante para centrar la atención en las prioridades inmediatas y en el objetivo primordial de velar por que se logre progreso en Kosovo.

63. Al tiempo que acojo con agrado las indicaciones de un compromiso genuino entre los líderes de Kosovo de adoptar las medidas necesarias para hacer avanzar el proceso relativo a las normas y que me siento alentado por las medidas concretas adoptadas por los líderes de las Instituciones Provisionales para plasmar este compromiso en la práctica, incluida la creación de un plan de trabajo en que se establezcan tareas y calendarios concretos necesarios para que las Instituciones Provisionales alcancen los objetivos del proceso relativo a la aplicación de las normas, exhorto a las Instituciones Provisionales a que apliquen todas las medidas prioritarias estableci-

das en el plan revisado. El reto fundamental sigue siendo garantizar que el progreso alcanzado en la aplicación de las normas se traduzca en un cambio tangible en Kosovo que aporte beneficios concretos a la población. En este sentido, queda mucho por hacer, incluso en la esfera del fomento de la capacidad y la eficacia de las Instituciones Provisionales. Habida cuenta de la violencia, resulta aún más necesario que todos los líderes de todas las comunidades de Kosovo asuman su responsabilidad en el proceso de aplicación de las normas y participen de manera consecuyente y constructiva en él.

64. Por último, deseo dar las gracias a mi primer Representante Especial, Sr. Harri Holkeri, por la dedicación y el liderazgo encomiables que demostró durante el desempeño de su cargo, especialmente durante los violentos acontecimientos del mes de marzo. El nuevo Representante Especial que he nombrado, Sr. Søren Jessen-Petersen, trae consigo la experiencia adquirida en la región y en las Naciones Unidas, y confío en que aportará una renovada determinación de trabajar con miras a lograr los objetivos establecidos en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. También deseo expresar mi reconocimiento al Representante Especial interino, Sr. Charles Brayshaw, por el liderazgo constante que ha mostrado una vez más al guiar la UNMIK durante un período de transición, así como a los hombres y mujeres de la UNMIK por su dedicación y determinación de defender los valores y objetivos de las Naciones Unidas. Para determinar, deseo expresar mi reconocimiento a la KFOR, a nuestros asociados en el marco de la UNMIK —la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa— y a otras organizaciones, organismos, contribuyentes y donantes por su valioso apoyo político y material en la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

Anexo I

Composición y efectivos de la policía de la UNMIK al 30 de junio de 2004

<i>País</i>	<i>Número</i>	<i>País</i>	<i>Número</i>
Alemania	263	Kenya	28
Argentina	128	Kirguistán	4
Austria	30	Lituania	8
Bangladesh	92	Malasia	33
Bélgica	0	Malawi	17
Brasil	3	Mauricio	0
Bulgaria	63	Nepal	43
Camerún	11	Nigeria	45
China	12	Noruega	20
Dinamarca	20	Pakistán	155
Egipto	41	Polonia	124
Eslovenia	14	Portugal	11
España	12	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	102
Estados Unidos de América	404	República Checa	10
Federación de Rusia	101	Rumania	185
Fiji	33	Senegal	14
Filipinas	70	Suecia	30
Finlandia	11	Suiza	7
Francia	77	Túnez	5
Ghana	55	Turquía	167
Grecia	20	Ucrania	191
Hungría	4	Zambia	25
India	331	Zimbabwe	53
Italia	42		
Jordania	410		
Total			3 524

Composición del servicio de policía de Kosovo al 30 de junio de 2004

<i>Categoría</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Número</i>
Albaneses de Kosovo	84,5	5 054
Serbios de Kosovo	9,5	567
Miembros de otras minorías étnicas	6,0	362
Total		5 983
Hombres	85,2	5 100
Mujeres	14,8	883

Anexo II

**Composición y efectivos del componente de enlace militar de
la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas
en Kosovo al 30 de junio de 2004**

<i>País</i>	<i>Número de oficiales de enlace</i>
Argentina	1
Bangladesh	1
Bélgica	1
Bolivia	1
Bulgaria	1
Chile	1
Dinamarca	1
España	2
Estados Unidos de América	2
Federación de Rusia	2
Finlandia	2
Hungría	1
Irlanda	3
Italia	1
Jordania	1
Kenya	1
Malasia	1
Malawi	1
Nepal	2
Noruega	1
Nueva Zelandia	1
Pakistán	1
Polonia	1
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1
República Checa	1
Rumania	1
Suiza	0
Ucrania	2
Zambia	1
Total	36

